

CAPÍTULO 2

FORMACIÓN COLONIAL DEL ESTADO Y DESPOJO EN NGULUMAPU

 Héctor Nahuelpán Moreno
Universidad de Los Lagos - Chile

Resumen:

Este capítulo analiza el proceso de formación colonial del estado chileno en territorio mapuche, específicamente en Ngulumapu, territorio ubicado al oeste de la Cordillera de los Andes. Profundiza en las dinámicas de despojo capitalista o formas de “acumulación originaria” que explican la expropiación territorial, la conformación de los mercados urbanos y locales, las formas de disciplinamiento y explotación de los mapuche como mano de obra racializada. Se argumenta que las relaciones entre despojo, colonialismo, capitalismo y formación del estado como proceso histórico, están en la médula de las condiciones de opresión del pueblo mapuche y su comprensión es crucial para la lucha de liberación y descolonización en la actualidad. La evidencia que sostiene los análisis, corresponde a fuentes históricas recopiladas en archivos estatales oficiales, como Memorias de los Ministerios de Guerra, Marina, Interior, Colonización; así como periódicos y correspondencia epistolar de Lonkos (líderes) mapuche.

Palabras clave: Colonialismo; capitalismo; estado; despojo; pueblo mapuche.

Nahuelpan, H. (2023). Formación colonial del estado y despojo en Ngulumapu. En S. Bastos Amigo y E. Martínez Navarrete. (Coords). *Colonialismo, comunidad y capital. Pensar el despojo, pensar América Latina* (pp. 56-98) Religación Press, Bajo Tierra Ediciones, Tiempo Robado, Cátedra Jorge Alonso CIESAs-UdeG <http://doi.org/10.46652/religacionpress.15.c16>



OPEN ACCESS

Pasaba el asistente del general y salía un quiltro de una ruka, a avisarle al general que los indios se habían sublevado y tras ello el castigo y el arrebato de miles de animales, que iban a incrementar la fortuna de los pacificadores.

En todas las plazas existía un corral anexo donde se marcaban toda la noche los animales conquistados en el día.

Reclamaba el indio, se le negaba fueran sus animales los recién marcados, y se le ahuyentaba diciéndole que eran unos ladrones, que le querían robar los animales a su general.

Veían una indiecita de buen aspecto, la violaban, y si su marido o padre reclamaba, se le daba una zurra de palos, y si venía con algunos parientes, se les mataba porque se habían sublevado (...).

La conducta de Chile no se puede calificar sino con los términos más bajos, fue cien veces peor que la de los conquistadores españoles.

Sin embargo, el Estado ha querido aparecer ante otras naciones como protector de los indios, y como el único país de América que ha sabido respetar los derechos de los naturales. Esto es un sarcasmo que podéis deducir de la forma como ha querido evidenciar su protección. (Manuel Mañkelef, 1915, pp. 8-9)

La visión predominante en lo que hoy es Chile y América Latina, difundida por la historiografía oficial, asume que el colonialismo “fue” una etapa histórica marcada por la presencia hispana en América. Esta etapa, paradójicamente, habría culminado con los procesos de formación de estado, dándose por sentado de manera implícita o explícita que las declaraciones de independencias y las creaciones de repúblicas desarraizaron las formas coloniales de explotación, despojo, gobierno y violencia. Estas lecturas y silencios sobre el colonialismo que lo conciben como un ciclo superado son interpretaciones hegemónicas que han contribuido a usar selectiva y políticamente el pasado para construir y legitimar identificaciones nacionales a un tipo

particular de “comunidad imaginada” (Anderson, 2007). A su vez, también son operaciones ideológicas que han encubierto la forma en que en nuestra contemporaneidad operan relaciones de poder vinculadas a un “horizonte colonial” de larga duración (Rivera, 2010), enraizado en la globalidad de las relaciones sociopolíticas, culturales y económicas en que se han inscrito e inscriben territorios, sujetos y sujetas mapuche.

Como ha sostenido Chaterjee (2008), en su reflexión sobre los estados poscoloniales, el tiempo homogéneo y vacío de las “comunidades imaginadas” que conecta linealmente un pasado, un presente y un futuro vinculado a imaginaciones historicistas del progreso y la superación de las herencias coloniales que serían trastocadas por la formación de estados, no existe como tal en ninguna parte del mundo real. No todos los sujetos o grupos humanos interiorizan y viven el tiempo vacío y homogéneo de las “comunidades imaginadas”, e incluso cuando lo hacen, esto no ocurre de la misma forma (Chaterjee, 2008, pp. 62-63)¹. Por tanto, habitar históricamente las formaciones estatales que habrían desmantelado las relaciones coloniales, no significa lo mismo para todas las personas, más aún para los pueblos que fueron incorporados forzosamente, despojados de sus territorios y sometidos sus cuerpos a disciplinas coloniales que legitiman la violencia y las jerarquías socio-raciales con nociones de civilización, progreso o desarrollo como hasta nuestros días persiste.

Esta heterogeneidad no tiene que ver con un asunto de diversidad cultural o de interculturalidad, como lo destacan las corrientes de análisis en boga en nuestros días, donde el “multiculturalismo neoliberal” (Hale, 2005; 2007) encuentra un terreno fecundo. Por el contrario, estos problemas remiten a la presencia de tiempos densos, heterogéneos, sociedades abigarradas que, como lo ha enfatizado para el caso boliviano Rivera Cusicanqui, se encuentran marcadas por “contradicciones diacrónicas o no coetáneas” (2010). Es decir, sociedades

¹ Sobre este problema, puede verse el trabajo de Florencia Mallon (2010).

que habitan en la coexistencia simultánea de temporalidades y ciclos históricos, donde el horizonte colonial que consiste en la reconstitución continua de estructuras coloniales de dominación, elaboradas y puestas en marcha a partir de la conquista, se re-articulan contemporáneamente generando un conjunto de tensiones que resultan cruciales de comprender para explicar las desigualdades, jerarquías, la violencia y los conflictos en que se inscriben los y las mapuche en nuestros días.

Esta comunicación retoma estas perspectivas, desde las cuales el colonialismo como fenómeno histórico entrelazado con el capitalismo y como un tipo particular de contradicción diacrónica, no fue superado con la formación de los estados en Chile y Argentina. Por el contrario, los proyectos y procesos coloniales continuaron vigentes, reinventándose y estructurando dinámicas políticas, sociales y económicas que incluso pueden llevarnos a sostener que la articulación del colonialismo con el capitalismo en nuestros días se ha intensificado.

Mi interés por problematizar las historias mapuche como parte de fenómenos coloniales vigentes, no constituye una opción antojadiza. Por el contrario, en estas páginas problematizaré el colonialismo vinculado al despojo como uno de sus componentes constitutivos, porque ha rasgado las experiencias mapuche y también nuestras memorias. El colonialismo y el despojo son parte de nuestras historias, de nuestras versiones del estado, de nuestras versiones de las historias pasadas y presentes. Como ha sostenido Linda Tuhiwai Smith, intelectual Maorí, el colonialismo todavía duele, destruye y se reformula constantemente, lo cual exige que prestemos atención y analicemos cómo fuimos colonizados y colonizadas, para saber qué significa en términos de nuestro pasado reciente y qué significa también para nuestro presente y futuro (Tuhiwai, 1999).

Desde esta perspectiva, mi trabajo consiste en problematizar el proceso de formación del estado chileno en *Ngulumapu*. Asumo como eje transversal de análisis la dinámica histórica del despojo, entendido como uno de los fundamentos de las relaciones coloniales en que se inscriben los pueblos

indígenas en América Latina, no sólo desde su incorporación forzada a la “modernidad colonial” (Dube, 2004), inaugurada con la conquista e invasión hispana, sino desde su sometimiento a los estados nacionales y la economía política capitalista a partir del siglo XIX.²

La relevancia que adquiere esta perspectiva de análisis, radica en que al referirnos a la formación del estado vinculada a continuos procesos de despojo, debemos remitirnos tanto a la acumulación de poder político, económico y/o simbólico de orden colonial, derivados de un acto de conquista y de prácticas de desposesión territorial o material que lo hicieron o hacen posible; como asimismo a un modo particular de construcción sociopolítica y cultural que ha propiciado la desposesión, colonización de los cuerpos y de las subjetividades mapuche, bajo disciplinas laborales, religiosas y escolares a las cuales se les atribuye un carácter civilizatorio. Este proceso colonizador ha permitido incluso la internalización de complejos de inferioridad en distintas generaciones mapuche. Esto último constituye una de las dimensiones más potentes y desgarradoras del fenómeno colonial³.

Desde la perspectiva de análisis que asumo en estas páginas, el proceso de despojo vinculado a la formación colonial del Estado chileno en *Ngulumapu* se fundamenta en la violencia. Una violencia colonial que hasta nuestros días persiste. Durante el ciclo histórico mapuche que problematiza este artículo — fines del siglo XIX y primeras décadas del XX— esta violencia colonial

2 Mi análisis del despojo en Wallmapu se basa en la lectura del capítulo 24 sobre la “acumulación originaria” en el libro primero de *El Capital* (Marx, 1976). Considero que las relaciones entre despojo, colonialismo, capitalismo y formación del estado como proceso histórico, están en la médula de las condiciones de opresión del pueblo mapuche y su comprensión resulta crucial para la lucha de liberación y descolonización.

3 Esta dimensión del fenómeno colonial, en otros contextos ha sido analizada en los clásicos trabajos de Franz Fanon (1973; 2001) o Albert Memmi (1971). Desde la psicología, también se ha conceptualizado como trauma histórico, trauma colonial o trauma intergeneracional (Evans-Campbell, 2008).

operó de diversas formas, no obstante me concentraré, primero, en la acción militar y civil vinculada a la usurpación territorial, el despojo de la base ganadera y de otros recursos mapuche como los forestales o la platería; segundo, mediante relaciones de intercambio económicas desiguales y dependientes, caracterizadas por los abusos; y por último, la subordinación mapuche como mano de obra racializada que desde la lógica colonialista adquiriría incluso un carácter “redentor”. Esta elección temporal, se explica porque durante el ciclo histórico analizado podemos encontrar algunos ejes explicativos con respecto a los sedimentos sobre los cuales se fue construyendo la historia contemporánea mapuche en el contexto del colonialismo chileno. En efecto, muchos de los conflictos y problemas que emergen en nuestra contemporaneidad, se relacionan con aquellas contradicciones que durante dicho momento y en el marco de esas dinámicas se produjeron, emergiendo permanentemente en nuestros días.

1. La independencia mapuche en los albores de la “Pacificación” y el Ngulumapu como territorio colonizado

Para imponer la lei, que es la civilización, a una raza salvaje e indómita, falsa en sus promesas i acostumbrada al pillaje a la ociosidad i al vicio, está demostrado que es necesario recurrir al empleo de la fuerza i al escarmiento del castigo. (Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Guerra presenta al Congreso Nacional de 1870)

“Femngechi dungu may tripay, pey che ñi winka kimün nielu dewma ta ñi ‘trariñ ketran reke ñi rimel feleyael”.

“Lo que hemos conseguido con la civilización que dicen que nos han dado, es vivir apretados como trigo en un costal” (Kolüman, 1912).

Como han sostenido historiadores mapuche como Marimán (2006) y Millalén (2006), la sociedad mapuche en pleno proceso de conquista, colonización hispana y formación de las repúblicas, logró configurar en el cono sur del continente un amplio horizonte sociopolítico, cultural y territorial: el *Wallmapu*.

El *Wallmapu* que abarcaba desde el Océano Pacífico al Océano Atlántico, estaba conformado por dos macro espacios que tienen una denominación específica desde el *mapuzungun* (lengua del territorio). Nos referimos al *Ngulumapu* ubicado al oeste del *pire mapu* (cordillera de los Andes) y que abarcaba aproximadamente 30 millones de hectáreas, comprendiendo buena parte del actual “territorio chileno”. También al *Puelmapu* ubicado al este de los Andes y que comprendía unos 100 millones de hectáreas aproximadamente en el sur del actual “territorio argentino” (Aylwin y Marimán, 2008). En *Ngulumapu*, como consecuencia de la guerra y violencia hispana, la gobernación colonial logró controlar el territorio que iba desde el río Copiapó al Bío Bío, unos 20 millones de hectáreas, sometiendo a los mapuche que allí habitaban mediante el sistema de encomiendas, repartimientos y pueblos de indios. El territorio restante al sur del río Bío Bío, se mantuvo bajo independencia mapuche hasta mediados del siglo XIX, a lo cual contribuyó la derrota y destrucción de los asentamientos hispanos tras la rebelión indígena que se inicia en 1598.

Como expresión geopolítica mapuche, la independencia ejercida al sur del Bío Bío se nutrió de formas de gobernabilidad como los *trawün* o *koyagtün*, en cuanto espacios de autoregulación sociopolíticos y territoriales en que se deliberaba, resolvían conflictos y establecían alianzas políticas y militares. En cuanto a expresión geoeconómica, la autonomía se nutría del control territorial que las agrupaciones mapuche ejercían de variados nichos ecológicos. Cabe destacar también las relaciones y flujos de intercambio (León, 1991; Marimán, 2006; Palermo, 1992), que a través de extensas redes de comunicación y transporte conectaban distintos espacios del *Wallmapu*, desde las costas del Océano Pacífico hasta las pampas de la actual Argentina. Se

trataba de flujos que, en nuestros días, las memorias mapuche recuerdan como parte de una historia de independencia y libertad, una historia que en el siguiente relato pone de relieve Boris Hualme, werken mapuche-lafkenche:

Mi abuela me contaba muchas historias, siendo tan niño yo, en forma tan innata, sin estar consciente de lo que significaba la lucha mapuche en esos años, mi abuela siempre me conversaba del puelmapu, de la Argentina decían después últimamente (...) de ir a buscar riqueza, fuerza, poderes, animales, de ir a prepararse allá para la guerra, de prepararse los machi, de prepararse los poderes, buscar fuerza decían (...) Iban de acá a buscar caballos, animales, cruzaban la cordillera, salían de aquí. Acá los pasos más cercanos estaban en Villarrica, Panguipulli, por esa zona, Curarrehue. Dicen que se iban por meses y hasta años, por harto tiempo, a buscar caballos, a negociar caballos, y de regreso volvían con muchos caballos y animales (...) y acá en el Lafkenmapu, que venían los peñi de Panguipulli, de Villarrica, de esa zona, hasta del Puelmapu. Lo hacían en lo que es la playa hoy día, playa de Mehuín que estaba mucho más adentro (...) Ahí en Mehuín dicen que se producían varias cosas, actividades del palín, se producían casamientos también, se intercambiaban los alimentos y herramientas de trabajo. Los peñi de la cordillera o del otro lado de la cordillera venían con una serie de elementos, monturas, yugos, lazos y un montón de otras cosas, herramientas, animales, ha intercambiar por mariscos o pescados que secaban y enristraban para llevárselos, porque esta zona de Mehuín siempre ha sido muy rica, muy abundante. Y ahí mismo en la playa se hacían los cocimientos de mariscos, se desconchaba, se enristraba, se conservaba, y se iban cargados los peñi, cargados los caballos. (Werken Boris Hualme, entrevista realizada por Héctor Nahuelpán)

La compleja red de intercambios en las cuales se insertaron los mapuche, cubrían dimensiones locales, regionales y extra-regionales (Pinto, 2003). Junto con la ganadería, como actividad que

dinamizaba los flujos, ésta se combinaba con el intercambio de sal, artesanías y productos derivados de la ganadería. Las articulaciones se iniciaban —en un primer momento— con la captura de ganado cimarrón en el *Puelmapu*, su obtención mediante el maloqueo en las fronteras de Buenos Aires, Mendoza y Córdoba; y a través del desarrollo de una economía pastoril entre las sierras de Tandil y Ventana (Mandrini y Ortelli, 2002). Posteriormente, el ganado era trasladado hacia *Ngulumapu* por los *Puelche*, cruzando los pasos cordilleranos de los Andes e intercambiándolo en los puestos fronterizos de Concepción, Los Angeles, Chillán; o bien con comerciantes que se internaban al sur del río Bío Bío. Estos últimos trasladaban el ganado hacia el *Pikunmapu* (al norte del Bío Bío), donde era faenado y convertido en charqui, cuero, sebo y cordobanes que eran exportados para abastecer la demanda del polo minero de Potosí, en la actual Bolivia⁴. Asimismo, esta compleja red de intercambios también contemplaba el traslado de los mapuche desde *Ngulumapu* a *Puelmapu*, llevando textiles, ponchos y mantas que eran transadas con sus pares por ganado caballar, vacuno u ovino, con los cuales regresaban a *Ngulumapu*.

La independencia mapuche hasta aproximadamente mediados del siglo XIX, también involucró relaciones políticas con la sociedad hispano-criolla. Estas relaciones se expresaron en consecutivos tratados y parlamentos entre las distintas identidades territoriales mapuche y sus representantes, con el Virreinato del Perú y la Corona Española. En estos tratados políticos, en lo sustantivo, se reconoció la pre-existencia de la nación mapuche al sur del río Bío Bío en *Ngulumapu*, y también se ratificó la independencia hacia el este de la Cordillera de los Andes o *Puelmapu*.

Ahora bien, si en el sentido más original del término, el colonialismo descansa en el control que un estado o pueblo establece sobre otros, al despojarlos de sus territorios y someterlos a

4 Para un análisis sobre el papel del polo minero de Potosí en la formación de un mercado interno colonial en el cono sur del continente, véase el trabajo de Carlos Sempat Assadourian (1983).

un sistema de control social, político y económico (González, 2006); la formación del Estado en Chile y Argentina durante el siglo XIX significó la configuración de una relación colonial inaugurada con la puesta en marcha de dos procesos de conquista militar paralelos que fueron denominados paradójicamente como “Pacificación de la Araucanía” y “Conquista del desierto” durante el siglo XIX.

Estos procesos de ocupación cambiaron drásticamente la geopolítica y geoeconomía del *Wallmapu*. En este sentido, también es importante destacar que aun cuando se trató de un fenómeno histórico espacialmente localizado, se encontraba inscrito en un nuevo ciclo histórico global de colonialismo que insertó a territorios y pueblos indígenas en dinámicas de incorporación forzada, vinculadas a la formación de los estados nacionales y la consolidación de sus fronteras internas, a las prácticas imperiales de potencias coloniales, y a la articulación productiva de territorios indígenas a los centros económicos del Atlántico norte, en el marco de la demanda de productos ocasionada por el aumento demográfico y la revolución industrial (Wolf, 2009). Todo esto, amparado en la influencia ideológica del positivismo y el evolucionismo que enfatizaban en la existencia de “razas superiores” y “razas inferiores”, justificando la colonización, la violencia, el genocidio y la reducción de los pueblos indígenas como un acto civilizatorio.

Una de las dimensiones que de mejor forma permiten expresar la relación colonial que comenzó a configurarse en *Ngulumapu* con la formación del estado chileno, constituyó el despojo territorial. Los mapuche quedaron reducidos en aproximadamente el 6% del territorio que hasta entonces habían controlado (González, 1986), mientras el restante fue declarado como “baldío” o “vacío”, pasando a engrosar las “tierras fiscales” que luego fueron entregadas, mediante remates y asignaciones, a colonos chilenos y extranjeros. En *Puelmapu* en tanto, los sobrevivientes de las campañas militares del ejército argentino son condenados a vivir en reservas de tierras de mala calidad. Los principales líderes son trasladados a Buenos Aires y expuestos

(vivos y muertos) en museos; buena parte de las mujeres y niños, en tanto, fueron entregados entre las principales familias porteñas como sirvientas las primeras o como mozos los segundos (Marimán, 2006; Mases, 2002). En *Ngulumapu*, los mapuche sobrevivientes de la invasión militar, fueron confinados mediante la entrega de Títulos de Merced que dieron origen a reservas, o bien a pequeñas hijuelas mediante títulos de propiedad individual.

El proceso de radicación (como fue llamado por entonces) constituyó un proyecto eminentemente colonial. Como tal, no es casual que su terminología (título de merced, reducción, cacique) fue la misma que la usada por el gobierno colonial español en los siglos XVI y XVII, para referirse a la reorganización y reubicación de la población indígena en otras de sus colonias (Mallon, 2009, p. 157). La arbitrariedad del proceso de radicación no sólo se expresó en el despojo de gran parte del territorio, el no reconocimiento de las relaciones que mantenían éstos con otros espacios (como las aguas saladas y dulces, los montes, bosques, los espacios de pastoreo, recolección, etc.), sino también en que pasó por alto tanto el *az mapu* o sistema de vida y organización, como también las estructuras sociopolíticas y territoriales basadas, entre otras, en *lof*, *kiñelmapu*, *meli rewe*, *ayllarewe* o *wichanmapu*, que fueron fragmentadas o desestructuradas con la imposición del aparataje político, burocrático y jurídico colonial del estado al cual fueron progresivamente subordinándose los mapuche⁵.

En 1896, en pleno proceso de despojo de las tierras y ganados mapuche, el lonko *Wenteche* de *Truf Truf* Esteban Romero, se

5 La traducción de *mapuche*, como “gente de la tierra”, popularizada en la antropología o la historiografía, es tributaria de esta reducción (pero que opera en el ámbito de la clasificación académica). Esta reducción, limita la relación del “che” (persona, gente, ser humano) sólo a la tierra, el suelo, desconociéndose el significado más amplio que la noción “mapuche” o “mapunche” adquiere en cuanto vínculo del “che” con otros espacios inmateriales y materiales. Sobre cómo la reducción opera en el ámbito de lenguaje y el discurso indígena, puede verse el trabajo de Martin Lienhard (1996).

dirigía a Federico Errázuriz, presidente de Chile, denunciando los atropellos y abusos. El relato de Romero, a más de cien años después, pareciera describir una realidad histórica que continúa hasta el presente:

Ya no es posible soportar más tiempo la cruel tiranía que sobre nosotros pesa. Las autoridades en representación del Estado y a nombre de la ley, cooperan al despojo que nos hacen los especuladores de tierra y animales en la frontera, obligándonos a abandonar la que tanto amamos y en que hemos vivido con nuestros padres, en la que sus restos descansan, con la que hemos alimentado a nuestros hijos y regado con nuestra sangre (...) a nosotros se nos martiriza y se nos trata de exterminar, de todos modos. Las policías rurales nos vejan y quitan a nuestros caballos y se nos hace responsable de cualquier robo que en la frontera se ejecute, se nos arrastra a la cárcel y allí se nos maltrata cruelmente y tenemos que sufrir el hambre y morir de pena y extenuación. (Romero, 1896, p. 805)

2. El despojo de la base ganadera y la depredación de los recursos mapuche

En noviembre llegó otro Intendente que llaman Villalon, y el día 24 en la noche se apareció en nuestras tierras trayendo mil hombres y mostrando cañones, y se les dejaron caer a los Mapuches, Bureano, Reinaquinos y Murchenos y les robaron todos sus animales, que no bajaría su número de nueve mil caballos, yeguas, vacas y ganado ovejuno, y les quemaron sus casas y llevaron cuanto encontraron en ellos, porque alcanzaron las familias que iban a esconderse en los montes. Los indios viejos y las indias que no pudieron llevar las degollaron como perros. El mismo Salbo hizo degollar un indio, y después de muerto pasó a la casa y se llevó el costal de prendas de plata que tenía el indio y el ganado que cargó al cogote de su caballo; se llevaron algunos cautivos para venderlos. Después se arrancó con todo el robo para Santa Bárbara. (Mangil Wenu, 1860)

Les quemamos a los indios todas las rucas y el trigo que encontramos, lo cual no fue poco. La única guerra posible con estos bárbaros, y que da resultados seguros, es la destrucción de sus recursos. Las cosechas perdidas nos prometen una paz durable dentro de poco, y quizás los indios pidan la paz antes del invierno. (El Mercurio, Valparaiso, 11 de febrero de 1861)

La incorporación forzada mapuche a través de las guerras de conquista desplegadas por los estados chileno y argentino no sólo tuvo como principales consecuencias el despojo de las tierras, sino también de otros recursos y bienes que éstos poseían o controlaban. En el ámbito económico, este proceso significó el socavamiento y la pérdida de una de las principales bases materiales sobre las cuales se sustentaban las formas de acumulación de poder y las redes sociopolíticas que fueron contribuyendo a la independencia mapuche en *Wallmapu*: la ganadería.

La expoliación de la base ganadera en *Ngulumapu*, se inició desde el momento en que comenzaron las primeras campañas militares del ejército chileno. Grandes volúmenes de ganado fueron arrebatados por este último durante las incursiones que realizaban a diversos puntos del territorio. Estas campañas de muerte y destrucción arrasaban con todo lo que encontraban a su paso, quemando ruka (casas), siembras, asesinando y secuestrando hombres, niños y mujeres, así como también robando y profanando *eltün* (cementeros) para hacerse de la platería. Al respecto, citamos un extracto de una carta enviada por el *ñizol lonko wenteche* Mangil Wenu al Presidente de la República Manuel Montt en 1860:

Tu Intendente Villalón con Salbo, juntos quedaron llenos de animales; pero no se contentaron porque tienen su barriga muy grande; porque volvieron a pasar el Bio-Bio, con cañones y muchos aparatos para la guerra, trayendo, dicen, mil y quinientos hombres; y todo lo que hizo fue quemar casas, sembrados, hacer familias cautivas quitándoles de los pechos sus hijos de las madres que corrían a los montes a esconderse, mandar cavar las sepulturas para robar las prendas de plata con que entierran a los muertos en sus ritos los indios, y matando hasta mujeres cristianas, como lo hicieron con dos que pillaron que andaban buscando mantención para sus hijos (...) Actualmente tengo cacique emigrado de la costa que les están haciendo guerra; nuevamente me cuentan los caciques que el primer paso que dio el Gobernador de Arauco fue mandar a degollar dos indios y dos hijitas mujeres de ocho años, y que han hecho lo mismo por allá que aquí. (Mangil Wenu, 1860)

Como vemos, la formación del estado en *Ngulumapu* y la invasión militar que constituyó la punta de lanza, no sólo conllevaron el despojo y reducción de las tierras mapuche, sino que, junto con ser un verdadero genocidio, como toda campaña de guerra colonial arrasaba y saqueaba los recursos y bienes. En el caso del ganado obtenido como botín de guerra, tenía como principales destinos la alimentación de las tropas militares que participaban de las correrías; servir de recompensa para los “Escuadrones Cívicos” conformados por colonos que saqueaban junto a los militares; como también su traslado a centros poblados como Santa Bárbara, Los Ángeles, Angol y Traiguén, donde eran ofrecidos en pública subasta a comerciantes.

El despojo y posterior traslado del ganado mapuche a los incipientes centros poblados que comenzaron a constituirse en *Ngulumapu*, fue una de las primeras actividades que dinamizaron la nueva estructura económica dominante que comenzó a configurarse a la par del avance militar. Estructura económica fundada en la explotación donde no eran precisamente mapuche los principales beneficiados, sino comerciantes, particulares y

terratenientes que llegaron a *Ngulumapu* para usufructuar de los recursos y el ganado arrebatado (Flores, 2010). Incluso quienes dirigieron a las tropas en las incursiones militares, alertaron sobre los descontrolados abusos causados a los mapuche por los “Escuadrones Cívicos”, integrados por colonos que acompañaban a los militares. Al referirse a la necesidad de controlar las cantidades de ganado arrebatado y a la apropiación que hacían particulares y soldados, Gregorio Urrutia —un oficial a cargo de las tropas del ejército—, comunicaba su preocupación en sus apuntes del 23 de diciembre de 1881, en el contexto del alzamiento general mapuche de ese año:

Los indios de estas reducciones son mui numerosos i ricos pues habiendo venido los caciques a entregarse, yo les había ordenado que los encerraran, para evitar que los recojeren los diversos destacamentos que recorrían la montaña.

El día de mi llegada a la Imperial, llegó del interior una partida de paisanos i de indios, que bajo las órdenes del señor Latorre, venían de las reducciones de Mañiu i Quepe con un número considerable de animales arrebatados a los indios. (Archivo Regional de la Araucanía, 1882)

Es complejo cuantificar la cantidad de ganado que fue despojado por el ejército chileno y los colonos, pues aun cuando el saqueo fue registrado en los informes de militares, las cifras que entregan son bastante menores a las cantidades efectivamente robadas. Un informe elaborado por el ya citado Gregorio Urrutia luego del alzamiento del año 1881, aun cuando se trate de un documento oficial, al menos permite ilustrar y mostrar la tendencia del robo de ganado. Según las estimaciones de Urrutia, hacia 1860 había en el territorio mapuche autónomo, alrededor de 230.000 animales. Como lo expresa el siguiente cuadro:

Tabla 1. Cantidad de ganado en posesión de los mapuche hacia 1860, según estimaciones de Gregorio Urrutia.

Ganado	Cantidades
Animales vacunos	70.000
Animales cabalgares i mulares	15.000
Animales ovejunos	140.000
Animales cabríos	2.000
Animales de cerdos	3.000
TOTAL	230.000

Fuente: Archivo Regional de la Araucanía, 1882.

El mayor porcentaje de ganado en posesión de los mapuche eran ovejas, le seguía el vacuno y en menor cantidad los equinos, caprinos y cerdos. Sin embargo, a consecuencia de las campañas militares del ejército chileno, de los 230.000 animales calculados hacia 1860, sólo quedaban 63.000 en manos de los mapuche hacia 1882. Produciéndose, de acuerdo con el testimonio citado, el robo de aproximadamente el 72% de la base ganadera Mapuche en *Ngulumapu*.

Tabla 2. Cantidad de ganado en posesión de los Mapuche hacia 1882, según estimaciones de Gregorio Urrutia.

Ganado	Cantidades
Los vacunos a	15.000
Los cabalgares a	7.000
Los ovejunos a	40.000
Los cabríos a	1.000
Los de cerda a	2.000
TOTAL	65.000

Fuente: Archivo Regional de la Araucanía, 1882.

Como toda guerra de conquista, el proceso grotescamente denominado como “Pacificación de la Araucanía” por la historiografía oficial en Chile, tuvo efectos dramáticos para los mapuche. Al examinar el escenario histórico que sigue a la invasión de ejército chileno a través de las *memorias del despojo*, es decir, de fuentes oficiales de gobierno o memorias ministeriales, se observan los costos de la “pacificación” y los “logros” que estaba teniendo la formación del estado chileno. Un informe del Ministerio de Guerra elaborado al año siguiente del alzamiento mapuche de 1881 describía que esta población se encontraba despojada de sus principales recursos y bienes, teniendo que sobrevivir y alimentarse de las diversas especies de frutos y hierbas que existían en los campos (Archivo Regional de la Araucanía, 1882, p. 203). Por esta razón se esperaba que, en adelante, la población mapuche estuviera obligada a sobrevivir dedicándose al cultivo de pequeñas porciones de tierra como campesinos, en tanto una de sus principales bases económicas, la ganadería, se encontraba prácticamente socavada. Así se registra en la Memoria del Comandante en Jefe del Ejército del Sur, fechada en junio de 1882:

Es tal la pobreza de algunas reducciones que una, en que se contaba 46 familias, no tenía más que 14 animales cabalgares, 16 vacunos i 130 cabezas de ganado lanar. Entre los animales vacunos había una sola yunta de bueyes, i de ellos se servían todos como podían, teniendo que hacer sus pequeñas siembras con azadón o con callas, elementos por cierto tan poco adecuados como deficientes para el cultivo indispensable para satisfacer sus necesidades. Como esta reducción hai otras muchas, i en particular las que están al norte del río Cautín. (Archivo Regional de la Araucanía, 1882, pp. 203-204)

Junto al despojo de las tierras y el ganado, también se produjo la quema y explotación de amplias extensiones de bosques. Al inicio, la explotación del bosque nativo estaba destinada a la construcción de viviendas, galpones, cercos, rieles de ferrocarril,

abastecimiento de leña y la construcción de edificios públicos en los nacientes poblados que emergían de los fuertes militares. Sin embargo, progresivamente la explotación del bosque se transformó en un negocio rentable, haciendo que la actividad maderera y forestal se constituyera en otro de los pilares que sustentaron la economía que controlaban comerciantes y terratenientes que llegaban a la zona para usufructuar de los recursos despojados. La importancia de la explotación maderera durante las tres primeras décadas del siglo XX puede visualizarse si se considera que en 1935 Chile producía un total de 16.695.288 de pulgadas de madera nativa, de las cuales, poco más de la mitad, 8.802.698 de pulgadas, correspondían a la provincia de Cautín (Ordenes, 2004).

Detrás de la depredación de amplias extensiones de bosque nativo no sólo estaba la demanda por maderas que generaban las actividades de construcción, también los intereses de cientos de colonos chilenos y extranjeros llegados a la zona y que, a través de la quema de bosques, habilitaban amplias extensiones de tierras para dedicarlas a la actividad agrícola. En 1944 la Misión Forestal Norteamericana Haig, contratada por el gobierno chileno, daba a conocer los efectos del roce a fuego y la explotación desmesurada de amplias extensiones de bosques nativos. De acuerdo con las cifras entregadas por dicho informe, el territorio que abarcaba entre las provincias de Arauco y Llanquihue (buena parte del histórico *Ngulumapu*) se encontraba en el primer lugar a nivel nacional, con relación al promedio anual del bosque nativo destruido por el fuego (Ordenes, 2004).

La desmesurada quema de bosques para la producción agrícola o su explotación para el mercado maderero, forestal y de la leña causó, desde sus inicios, preocupación para autoridades coloniales. En la Memoria del Ministerio del Interior del año 1889, el Intendente de Cautín expresaba al ministro del ramo las dificultades que existían para regular esta actividad, aun cuando existían un conjunto de decretos y disposiciones legales orientadas a “controlar” la explotación ilegal y desmesurada de los bosques que se iban agotando “por el fuego y por el hacha”

(Archivo Regional de la Araucanía, 1889, p. 152). Similar diagnóstico expresó un año más tarde el Gobernador de Collipulli, informando que en ese centro poblado existían tres máquinas para elaborar maderas: las pertenecientes a los latifundistas Lacourt, Bunster y Soto, y Salas. En su comunicación, el Gobernador afirmaba que cada uno de estos propietarios pagaba una patente de cincuenta pesos por cada una, elaboraban por año alrededor de 1.000.0000 de piezas entre las tres, mientras que las máquinas aserradoras producían 4.000.000 de tablas anuales. Sin embargo, para esta autoridad, a pesar del escaso valor de las patentes pagadas y de los altos niveles de producción que se alcanzaban, lo importante y dramático era la depredación del bosque nativo. Por esta razón, en sus apuntes del 20 de abril de 1890, el aludido Gobernador sostenía:

Esta inmensa producción da a conocer como se cortan i destruyen los bosques, sin sujetarse ningún reglamento. Aparte de esto, para sembrar, se queman enormes extensiones de montañas ubicadas en terrenos particulares i fiscales, i no está lejano el día en que desaparezcan por completo los hermosos bosques, fuente de inagotable riqueza, si su explotación se hiciera de manera conveniente, ajustándose a una lei que reglamente esa corta, como sucede en países mas civilizados que el nuestro.

Por otra parte, es preciso, a mi entender, impedir el incendio de bosques en terrenos fiscales que tarde o temprano han de rematarse. Es claro que, desprovistos de sus maderas, valdrán la quinta parte de lo que valdrían si las conservasen. El clima mismo se reciente ya de la falta de bosques; principian los años secos, el alejamiento mui marcado de las lluvias en las épocas en que la agricultura más las necesita. Los vientos fuertes i helados, no encontrando obstáculos a su paso, destruyen i aniquilan la flor del trigo, reduciendo su producción al tercio de lo que debía naturalmente dar, con evidente perjuicio de la riqueza privada i jeneral del país” (Archivo Regional de la Araucanía, 1889, p. 131).

Tal vez una lectura preliminar sobre la preocupación de las autoridades chilenas por la quema y explotación del bosque podría hacernos inferir que desde fines del siglo XIX existió un interés medioambiental por el territorio y sus recursos. Sin embargo, lejos de este propósito, lo que preocupaba a las autoridades coloniales chilenas era la sustentabilidad económica del ritmo de explotación que hasta entonces se desarrollaba en lo que denominaban “terrenos fiscales”, pero que no eran otra cosa que las tierras mapuche que arbitrariamente el estado había declarado como parte de su soberanía para luego ser rematadas o entregadas a particulares. Estos criterios economicistas, que incluso se mantienen hasta el presente, pueden comprenderse teniendo en cuenta que hacia 1935 la Provincia de Cautín era la que ocupaba una mayor cantidad de mano de obra, y la capacidad diaria de sus aserraderos la situaban en el tercer lugar de las provincias chilenas. Al mismo tiempo, la provincia de Malleco, aunque producía una menor cantidad, aportaba un porcentaje importante a la explotación maderera de esos años (Pinto, 2007).

3. Mercados urbanos y locales: articulación y pauperización económica mapuche

El avance de las tropas del ejército y la derrota militar mapuche, permitió que los fuertes establecidos en zonas estratégicas militar y económicamente, se transformaran progresivamente en centros poblados. A esta dinámica fue contribuyendo, además, la afluencia de personas provenientes de Los Ángeles, Chillán, Nacimiento, Parral, Lebu, Cañete, Lota, Concepción y desde Valdivia por el sur. Todas ellas atraídas por las tierras, recursos y el interés por desarrollar lucrativos negocios en un territorio que se presentaba atractivo a los ojos de numerosos especuladores, comerciantes, terratenientes, militares y autoridades políticas chilenas. Tomás Guevara, contemporáneo de estos procesos, en su *Historia de la Civilización de Araucanía* entrega una ilustrativa descripción del ambicioso escenario que fue gestándose en *Ngulumapu*. Cito:

Buena parte de esta población nacional traía capitales o algún arte o industria i otra llegaba atraída por la fácil ocupación de terrenos fiscales o de indígenas. Entre esta última se contaban los ajentes de pleitos o ‘tinterillos’ i los buscavidas, que desde años anteriores afluían a la frontera (...) En un espacio de tiempo mui corto surgían estos pueblos, casi se improvisaban por la facilidad con que la abundancia de maderas permitía emprender la construcción de edificios públicos y particulares. (Guevara, 1902, p. 380)

Aunque en general los mapuche mantuvieron una actitud de resistencia al establecimiento de fuertes y centros poblados, al simbolizar la derrota militar y transformar su territorialidad, a pocos años de iniciado el proceso de invasión en *Ngulumapu* y establecidos los primeros fuertes, fueron articulándose económicamente a las incipientes poblaciones que emergían en su territorio. Comenzaron a acudir a estos poblados, al igual que hasta nuestros días, para llevar animales, producción agrícola, hortícola y aves de corral, que era vendida a un bajo precio a particulares, militares o comerciantes que llegaban a la zona, o bien transada a cambio de productos (como yerba mate, fideos, vino o licor) y artículos que los mapuche no producían.

También, en la mayoría de los pueblos que progresivamente fueron emergiendo o en sus alrededores, se instalaron ferias y corrales hacia donde acudían en gran número, comerciantes, particulares y mapuche. Sin embargo, la articulación económica no se generó sólo con los centros poblados y ferias, sino también en los fundos de propiedad de los colonos. Esta dinámica tuvo una significativa importancia en la conformación de los mercados urbanos y locales que sustentaron las estructuras económicas y sociales coloniales que comenzaron a gestarse y consolidarse hacia fines del siglo XIX, y primeras tres décadas del XX.

En la lógica de las autoridades políticas de entonces, el contacto mapuche con los centros poblados, los colonos y los fundos, no sólo representaba un espacio de transferencia de su

producción, sino junto a ello, un *espacio de civilización*⁶ que debía transformar sus hábitos y prácticas que eran representadas como bárbaras, salvajes y carentes de civilización:

Las poblaciones i el contacto de los indígenas con ellas, les han hecho formar hábitos i exigencias de comodidades que sin su auxilio no pueden procurarse (...) mengua para la civilización que alcanzamos, es la presencia en tan estensa parte del territorio de la República, de hordas de salvajes e indisciplinadas. Someter a los rebeldes i formar buenos i utiles ciudadanos sujetos al imperio de las leyes i las autoridades del pais, es una medida imperiosamente reclamada por el tiempo i aun por la opinión pública (Archivo Regional de la Araucanía, 1877, p. 6).

Por otra parte, resulta importante destacar que la articulación mapuche con las redes y circuitos económicos mercantiles, no constituye una dinámica que emerge a partir de la invasión militar de los ejércitos chileno y argentino durante el siglo XIX. En los tiempos de independencia política del *Wallmapu* y a través de los intercambios que desde el siglo XVII comenzaron a desarrollarse con la sociedad hispano-criolla, los mapuche se

6 La noción de espacios civilizatorios o espacios de civilización, la retomo de Aura Cumes, académica Maya-Kaqchikel que emplea el término para referirse a los espacios en que se desarrolla la servidumbre doméstica de mujeres indígenas en Guatemala. Por mi parte, extendiendo el término para referirme a todos aquellos espacios (como las casas patronales, las misiones, las escuelas, el mercado, entre otros) que están llamados a producir una transformación cultural e ideológico-social en poblaciones indígenas que viven en contextos coloniales. Con todo, conviene agregar que el cambio cultural, ya sea concebido como “civilización”, “superación”, “asimilación” o “awinkamiento” en el caso mapuche, es siempre contradictorio e inconcluso. Pues grupos hegemónicos y subalternos no necesariamente comparten los mismos significados del cambio, los conceptos e ideologías, pudiendo aquellos grupos dominados o colonizados, en variados casos, concebir la “civilización” como una forma de “superar” desigualdades coloniales haciendo habitable su cotidianidad, aunque, contradictoriamente, reforzando las categorías y jerarquías que las producen.

habían insertado en este tipo de circuitos. Esta realidad histórica que puede parecer contradictoria, revela la complejidad de los procesos económicos, políticos y sociales, y en particular de las dinámicas interétnicas. Sobre todo cuando este tipo de intercambios estaban mediados, en algunos casos, por la plata que para los hispano-criollos constituía un valor de cambio, pero que para los mapuche se transformaba en un valor de uso destinado a la confección de diversos artefactos y joyas cuyo control incidió, incluso, en el estatus que determinados *ñizol lonko* y *lonko* alcanzaron⁷.

De esta forma, lo nuevo del contexto sociopolítico y económico que emerge a partir de la ocupación militar, no constituye la articulación mercantil de los mapuche. Sino la relación de dominación y subordinación en que se inscriben tales articulaciones expresadas en las usurpaciones, los abusos, injusticias y los intercambios desiguales. De allí que se haya hecho posible, por una parte, el enriquecimiento y la acumulación de comerciantes, particulares y terratenientes que controlaban las estructuras económicas dominantes en la región; y, por otra, se produjo la progresiva depresión y pauperización económica mapuche. Esta depresión económica constituyó el telón histórico de fondo sobre el cual factores coyunturales que se comienzan a precipitar a partir de la década de 1930, entre ellos la crisis económica que afectó a la región y la división de las comunidades (Pinto, 2007), terminaron por desencadenar la migración forzada o el destierro de un significativo número de población mapuche hacia centros urbanos:

Me fui joven a trabajar a Santiago, tenía sólo 17 años. Salí de la casa en marzo de 1927. Mi padre había muerto y se aprovecharon de nosotros los prestamistas y los comerciantes. Todo fue amargura. Sería el destino que me hizo decidir ir a Santiago. Me dieron mucho que pensar los atropellos que se estaban cometiendo, no sólo a nosotros, sino a varias

7 Sobre la vida social y cultural de las cosas o las mercancías, puede verse el trabajo de Arjun Appadurai (1991).

comunidades. Llegaban los señores receptores y un par de carabineros y ¡vamos arreando los animales por unas porquerías de pesos no más! No había para qué hacer eso. Los comerciantes mandaban a su gusto, autoridad no había. Había un carabiniere y un juez, pero no tenían derechos para autorizar los embargos. Por eso me marché, por la indignación que me daba. (Painemal, 1983, p. 37)

Los planteamientos que se han venido esbozando, ilustrados en el testimonio de Painemal que describe una experiencia compartida por muchos hombres y mujeres mapuche que dejaron sus tierras debido al empobrecimiento, adquieren particular importancia en lo que respecta a la tesis central que se sostiene en este artículo, sobre la formación colonial del estado chileno en *Ngulumapu* y su vinculación con los continuos procesos de despojo.

Al respecto, durante los últimos años un historiador ha sostenido que:

...la fundación de ciudades, los nuevos circuitos económicos que se generan al interior de la región y las nuevas conexiones de la economía regional con mercados externos, provocaron una expansión económica que favoreció a las comunidades mapuches que encontraron en aquellos mercados un espacio en el cual colocar su producción. (Pinto, 2007, p. 9)

Para Pinto, esta “fase exitosa” donde se presentan engaños hacia la población mapuche, habría culminado hacia la década de 1930 cuando una crisis económica impactó la región, repercutiendo indirectamente en los mapuche y desencadenando su migración. Aunque se reconocen los aportes de las investigaciones realizadas por Pinto sobre la economía en *Ngulumapu*, y en particular sobre la articulación económica mapuche a estas dinámicas, se estima conveniente rebatir su planteamiento. En efecto, el citado autor pasa por alto al menos tres aspectos cruciales. En primer lugar, que los fundamentos del enriquecimiento y la

acumulación que alcanzaron comerciantes y terratenientes, se realizó en base al despojo del territorio mapuche, la usurpación, la violencia y los abusos⁸. Es decir, estas formas de “acumulación originaria” (Marx, 1976, pp. 359-410), que con el tiempo se han transformado en permanentes, fueron condición necesaria de la “expansión” que infiere Pinto. En segundo lugar, que al considerar estos antecedentes difícilmente la “expansión económica” pudo haber “favorecido” a la población mapuche, pues a pesar de que éstos se articularon a los mercados urbanos y locales, sabemos que la expansión capitalista no sólo actúa desintegrando economías indígenas, sino también a través de intercambios desiguales donde las economías indígenas son subsumidas conllevando a su empobrecimiento drástico o paulatino (Manrique, 1985; Meillassoux, 2009). En tercer lugar, que la crisis económica que afectó a la región constituyó sólo un factor coyuntural que permite explicar la migración mapuche que se inicia a partir de 1930. En efecto, al analizar la historicidad mapuche durante el período que se problematiza en este artículo, es posible visualizar que existieron factores como la progresiva depresión y pauperización económica, generada por los mismos intercambios, abusos, despojos y violencia, que tienen a la configuración de una relación colonial como telón de fondo que explica, entre otras cosas, la migración forzada hacia las ciudades.

Desde las primeras articulaciones de la población mapuche a los incipientes centros poblados que emergían luego de la invasión militar, las propias autoridades chilenas observaron los abusos que conllevaban los intercambios. Son numerosos los testimonios que se refieren a estas injusticias y “depredaciones”,

8 Llama la atención la lectura e interpretación de Pinto al respecto, considerando la influencia y trayectoria marxista en sus trabajos, más aún cuando el propio Marx comprendía estos procesos de acumulación por despojo como formas de acumulación primitiva u originaria. Algunos trabajos posteriores al de Marx que han enfatizado en cómo el despojo no sólo está presente en una fase inicial del desarrollo capitalista, sino a través de toda su historia, son los de Rosa Luxemburgo (1967), Claude Meillassoux (2009), David Harvey (2004).

como sostienen las fuentes oficiales. Hacia 1892, un Ingeniero de la Provincia de Arauco alertaba al Ministro de Relaciones Exteriores sobre los engaños que cometían los especuladores con la población mapuche. Engaños en que muchas veces participaban las burocracias locales del estado:

A este respecto me refiero a lo expuesto anteriormente, y sólo agregaré que el pobre indígena se ve esquilado y no siente los parásitos que aprovechándose de su ignorancia y de sus vicios le quitan lo poco que aún le queda.

Así se ve que los especuladores de mala fe se constituyen acreedores, a breve plazo, de los indígenas; que los hacen creerse herederos en distintos fundos, situados a veces a larga distancia; y para extinguir la deuda se hacen estender contratos compra-venta o los ejecutan, i son numerosos los casos en que la venta o el embargo se ejecutan en predios pertenecientes al Estado, o en terrenos que los deudores nunca han visto. (Archivo Regional de la Araucanía, 1893, pp. 99-100)

Las articulaciones económicas de la población mapuche con los mercados locales distaron enormemente de garantizarles un bienestar a corto o mediano plazo, pues tanto la desigualdad de los intercambios, como los elevados intereses que se establecían en los contratos de crédito o préstamos, dan cuenta cómo las articulaciones económicas estuvieron marcadas por los abusos y los engaños. En un oficio despachado por el Intendente de Cautín al Ministro del Interior en 1911, se afirmaba cómo paralelo al incremento demográfico y desarrollo comercial de la ciudad de Temuco, se había producido el “aumento de las Casas de Préstamos y la creciente prosperidad de éstos establecimientos”. Realidad que hacía “absolutamente indispensable la buena atención y vigilancia de ellos”, en tanto, “son indígenas en su gran mayoría los que recurren a estas casas i hai deber de proteger sus intereses en atención al natural tutelaje que las autoridades están obligadas a prestarles por su condición de indígenas” (Archivo Regional de la Araucanía, 1911, p. 150).

Misioneros que llegaron a *Ngulumapu* con el propósito de “civilizar” a la población mapuche, debieron lidiar con las numerosas injusticias y abusos que se cometían durante las primeras décadas del siglo XX. No es casual, entonces, que en su interés colonial de “civilizar” a la población mapuche promoviendo su transformación ideológico-social, éstos también se fueron constituyendo en actores políticos y, en algunos casos, en intermediarios entre los mapuche y las autoridades de gobierno, denunciando los atropellos y los múltiples actos de violencia para intentar hacer más expedita la evangelización, la conquista de “nuevos fieles” y el cambio cultural que intentaban promover. Testimonios como los de Félix José de Augusta, Sigifredo de Frauenhäusl y Jerónimo de Amberga dan cuenta de ello⁹.

Cientos de causas del Juzgado Civil de Temuco (1884-1909), que contienen demandas realizadas por casas comerciales, prestamistas y molineros, muestran los elevados intereses que los primeros establecían, y el enriquecimiento que lograron a partir de las transacciones que realizaban¹⁰. La mayoría de estas causas, junto a la descripción de la demanda, también incorporan los pagarés que firmaban los mapuche o algún representante de éstos últimos cuando no sabían hablar o escribir el español.

La mayor parte de los compromisos establecidos a través de pagaré por los mapuche, derivaron en interminables procesos

⁹ Refiriéndose a los elevados intereses que cobraban las casas comerciales y prestamistas a la población mapuche que solicitaba préstamos a plazo, Jerónimo de Amberga afirmaba que,“(…) los intereses que se cobran actualmente son horrendos: el 24% es ordinario, pero el 50% y aún el 100% es exigido y pagado; el araucano caído en las manos de los usureros y tinterillos, estas aves de rapiña de la frontera, está perdido; debe vender su cosecha en hierbas o entregarla todo a su acreedor, y una vez atrasado crece la deuda como avalancha, sin salida” (Amberga, 1915, pp. 11-12).

¹⁰ Las demandas se expresaban bajo la forma de cobro de pesos. Hacemos referencia a las causas del Juzgado Civil de Temuco porque estas han sido revisadas por el investigador. A.R.A. *Juzgado Civil de Temuco*, 1884-1908. No obstante, las causas del Juzgado Civil de Imperial, también permiten ratificar lo que se viene argumentando.

judiciales y en el despojo de animales y tierras cuando la deuda era muy elevada y existía compromiso de bienes. De esta forma el propio aparato judicial hacía parte del proceso de acumulación por despojo. Martín Alonqueo Piutrín recordando las vivencias de su niñez y juventud, relataba que, a este tipo de actos apoyados por la justicia en el cumplimiento y ejecución de la sentencia, los mapuche le denominaron *chaucherismo*, y a los ejecutores *chaucheros*. Refiriéndose a la relación que existió entre el *chaucherismo* y la progresiva depresión y pauperización económica mapuche, Alonqueo sostenía:

El chaucherismo es el remate judicial que realizaban los comerciantes acreedores contra el deudor mapuche. Estos procedimientos dolosos fueron los medios más eficaces, efectivos y nefastos, a la vez que se emplearon en el proceso de despojos y apropiamientos fraudulentos de tierra y animales mapuche y los peores y mayores flagelos que contribuyeron a la depresión económica del pueblo mapuche. (Alonqueo, 1986, p. 150)

4. Los mapuche como mano de obra racializada: disciplinamiento y escolarización

La conquista militar de *Ngulumapu* desplegada por el estado chileno en formación, estuvo orientada a controlar, explotar y articular productivamente el territorio a los mercados nacionales e internacionales. No obstante el interés por el territorio se entrelazó con la idea de incorporar a los mapuche como mano de obra para las actividades económicas que comenzaron a desarrollarse en *Ngulumapu*:

Esta raza tan valiente, tan abnegada, tan patriota, tan llena de virtudes cívicas, oscurecida solo por el estado de barbarie en que se encuentra, merece bien que la Nación le dedique sus recursos i su protección decidida. Si así no fuera, tendríamos el sentimiento de verla desaparecer pronto, arrastrada por la miseria, dejando el vacío en aquel extenso territorio, perdiendo nosotros tantos millares de brazos que podrían llegar a ser de inmensa utilidad a nuestra agricultura i a nuestras industrias. (Archivo Regional de la Araucanía, 1882, p. 205)

El interés hacia el mapuche como mano de obra agrícola, obrera o doméstica, estuvo y está incluso en nuestros días, atravesado por una lógica racial. Esta lógica en cuanto construcción de la otredad (Bhabha, 2002, p. 91), establece una jerarquía donde ciertas poblaciones son marcadas y situadas en una relación de desigualdad a partir de rasgos fenotípicos o prácticas culturales que se les atribuyen, justificándose así el derecho a exterminarles, someterles, explotarles, tutelarles. O bien, por su “condición natural” de inferioridad, estarían llamados a servir. Por tanto, no era casual que el interés por la población mapuche como mano de obra haya situado en la discusión al menos tres aspectos. En primer lugar, la transformación y disciplinamiento de ésta como “sujeto productivo” o como siervo/a del colono y el patrón. En segundo lugar, la ciudadanización y su incorporación a la “chilenidad” que se estaba construyendo, aunque siempre, en una posición subalterna. Por último, la importancia que para estos propósitos adquiriría la escolarización y, en particular, la escuela como mecanismo de transformación ideológico y social. En este sentido el Ministro de Relaciones Exteriores, en un texto del 1 de junio de 1910, afirmaba:

La solución del problema está en civilizarlos, distribuyendo escuelas en los campos, obligándolos al servicio militar, impeliéndolos a dejar las costumbres ya inaceptables de la poligamia, y haciendo desaparecer á la vez el cacicazgo. Nada contribuye mas a esos objetos que la escuela, como también, muy principalmente, la constitución de la propiedad individual del indígena, que ya él mismo reclama, dando con ello un signo evidente de progreso. (Archivo Regional de la Araucanía, 1910, p. 470)

Por sus prácticas, los mapuche en el imaginario colonial chileno, se presentaban disfuncionales a los proyectos económicos, políticos y sociales que se deseaban impulsar. De allí que la única salida posible, desde la perspectiva de este imaginario y discurso colonial, era una re-socialización de los mapuche al interior de los *espacios civilizatorios*. Es decir, de aquellos espacios e instituciones (como las casas de los colonos, los fundos, las misiones o

las escuelas) donde los mapuche en tanto sujetos colonizados, debían disciplinarse como súbditos, sirvientes o ciudadanos de segunda categoría, e ir incorporando un conjunto de hábitos, costumbres y valores, que posibilitarían su cambio cultural.

Aquello que Fernando Mires denomina “colonización de las almas” para referirse a la evangelización de la población indígena en América durante el colonialismo hispano (Mires, 1987), adquiere un sentido histórico más amplio y cobra plena vigencia al referirnos a los mecanismos y el proceso de disciplinamiento de los sujetos y sujetas mapuche (en las escuelas, misiones, las casas de los patrones, el trabajo en los fundos) con el propósito de negar su propia identidad, introyectar su inferioridad y someterse en el contexto del colonialismo chileno. En esta mecánica de “colonización de las almas”, siempre existió un particular interés en la niñez mapuche. Ya hacia 1849, Antonio Varas, uno de los políticos más influyentes del siglo XIX, cuando se debatían los medios más apropiados para sentar soberanía y someter a la población mapuche al sur del río Bío Bío, era enfático en destacar que sólo a través de una estrategia dirigida especialmente hacia la niñez, la dominación y hegemonía sobre los mapuche estaría asegurada. El “honorable” político declaraba en estos términos su estrategia que, a pocos años de emitido su informe, comenzó a ponerse en práctica:

El terreno en que mas debe prometerse el misionero son los niños. Aquí la semilla no será sofocada por las malas yerbas. Vana sería la pretensión de civilizar a los indígenas si no se hiciese uso del medio más eficaz para regenerar un pueblo. Tomad la generación que se levanta, preparadla para la vida civilizada, ilustrad su entendimiento, haced inspirar en su corazón los sentimientos morales y religiosos, y al fin de tres o cuatro generaciones habréis concluido con la barbarie que os lastima. Pero no es una simple enseñanza religiosa la que debe dar el misionero. Debe sustituir a los padres, debe tener completamente bajo su dirección a los niños, educarlos, enseñarlos y prepararlos para la vida laboriosa del hombre civilizado. (Varas, 1849, p. 18)

La idea de civilizar a través de la “semilla”, o de construir a la niñez mapuche como blanco de la colonización que propuso Varas, surgió de la atención que prestó al régimen de escolarización y residencias escolares que paralelamente se llevaba a cabo en Estados Unidos, con los pueblos indígenas que allí habitaban. El mismo político en su reporte, reconocía esta influencia al citar un informe presentado al Gobierno de Estados Unidos el año 1846, por el Jefe de Oficina de Negocios de Indios en el Ministro de Guerra de dicho país. Estos antecedentes explican el hecho que Varas también propuso la inmigración con “población civilizada”, y el sometimiento de los mapuche en reservas o reducciones, como medios para asegurar el control del Estado sobre los territorios y sujetos. Treinta años después del informe de Varas, el Intendente de Cautín sostenía que: “Si se quiere llevar la civilización al corazón mismo de la Araucanía, i convertir a los ya pacíficos hijos de la guerra en útiles ciudadanos, nada más fácil que conseguir este propósito por medio de la instrucción (...)” (Memoria del Intendente de Cautín, 1889: 132). En tanto hacia 1899, en su mensaje al Senado y a la Cámara de Diputados, el Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, explicaba que:

La obra de la civilización de los indígenas de Arauco merece la mayor atención de los poderes públicos del país (...) La tarea de su civilización no puede emprenderse con éxito seguro sino por medio de la civilización de los niños. Así lo ha demostrado la experiencia adquirida no hace mucho tiempo, con la fundación de establecimientos de educación para niños indígenas, que han implantado en algunas poblaciones de la frontera. Se les da en ellos educación, y allí reciben desde su primera infancia consejos moralizadores, lecciones adecuadas a su estado social, ejemplos de virtud que, grabados profundamente en su tierno corazón y en su inteligencia, llevan más tarde a la reducción y a la familia indígena la semilla generosa de la civilización y la moral. (Archivo Regional de la Araucanía, 1899, pp. 20-21)

Esta labor “civilizadora” de la población mapuche, y en particular de la niñez que comenzaron a desarrollar misioneros y posteriormente el propio estado mediante escuelas fiscales, dio origen a dos tipos de formación: aquella donde se les enseñaba a leer, escribir y las operaciones matemáticas básicas; y otra donde se combinaban estas materias con la enseñanza de trabajos agrícolas, manuales y textiles (Guevara, 1904, p. 69). Al respecto, en una carta dirigida al Intendente de Cautín por la Congregación de Monjas de la Providencia de Temuco, se expresaba la cantidad de niños y niñas mapuche que acudían a su escuela, las edades de éstos, así como también la distribución de horarios y el currículum que implementaban como forma de disciplinamiento:

1º El número de niños indígenas que durante el presente año se han recibido internos en la casa es de 244, 82 hombres de 6 a 12 años i 162 mujeres de 6 a 15. 2º Mientras están en el establecimiento los niños están cuatro horas de clase, en la cual se les enseña a leer, escribir, religión, castellano, cuentas y elementos de geografía y la historia del país; el resto del día lo ocupan en diversos trabajos manuales. A las niñas se les enseña a coser, bordar, tejer, lavar y hacer la cocina; los hombres después de sus clases, hacen unos el calzado para todos los asilados i otros cultivan el huerto (...) 5º Desde la fundación de este establecimiento se han recibido 533 niños internos 166 hombres y 367 mujeres; de este número 303 han vuelto a su familia llevando alguna instrucción (...) Lo que no se puede conseguir aún de los indios es que dejen a sus hijos mas de uno o dos años en el colegio; los llevan antes de terminar su educación. (Archivo Regional de la Araucanía, 1901-1902, pp. 18-20)

Sin embargo, con el propósito de examinar críticamente los testimonios de las autoridades chilenas de entonces, y considerar las prácticas de adaptación en resistencia (Stern, 1998) mapuche, conviene precisar que la aceptación de la escuela y la escolarización no se realizó habitualmente con el propósito de incorporarse al modelo de formación que deseaba imponer el

estado o “awinkarse”. En efecto, los procesos de “civilización” o aquello que los mapuche llaman “awinkamiento” esconden múltiples paradojas, una de ellas consiste precisamente en la apropiación y resignificación de ideologías y prácticas hegemónicas, que para el caso de la escolarización significó acceder a los códigos y referentes de la sociedad y cultura dominante, como una dinámica que permitía organizar la defensa y continuidad individual y colectiva. Esto explica, por qué en variados casos las familias de los niños y niñas mapuche enviaban a éstos y éstas a las escuelas fiscales o misionales. Entre otras razones, la escuela facilitaba el aprendizaje de la lectura y escritura del español, para que colaboraran en la comprensión de contratos, pagaré y ventas fraudulentas que iban derivando en la usurpación y despojo de tierras, animales y otros bienes. Como puede leerse en el registro de Tomás Guevara, rector del Liceo de Temuco en 1904, donde a pesar de la lógica racista de su descripción, se expresa esta tendencia:

Los indígenas no resistían la permanencia de sus hijos en los colegios misionales; tenían particular interés en que aprendieran a leer y escribir para que revisaran los documentos originados de sus transacciones. Hasta el día persiste entre los jefes de familia la costumbre de enviar al colegio al hijo mayor para que sea mas tarde un debelador de las argucias y avidez del leguleyo, pero de ningún modo por el deseo de que se civilice, abstracción que no es comprensible a su inteligencia inculca. (Guevara, 1904, p. 69)

5. Reflexiones finales

Este trabajo ha problematizado la formación del estado chileno en *Ngulumapu* en conexión con continuos procesos de despojo y violencia colonial. Estas lógicas no sólo permitieron consolidar el poder del estado en territorios que, hasta mediados del siglo XIX, habían permanecido bajo independencia mapuche, sino también, la satisfacción de ambiciosos intereses de colonos

chilenos y extranjeros que llegaron a nuestros territorios acumulando tierras y recursos en base al robo y la expoliación. Por tanto, no es casual que las memorias mapuche construyeran una especie de frontera con el colono y el estado, donde ambos aparecen en las narrativas sobre el pasado y el presente bajo prejuicios como *winka trewüa* (perro afuerino) y *weñefe* (ladrón, pillo) (Mariman, 2009), o que la palabra *winka* utilizada para representar la alteridad social no mapuche, remita al *winkün* o acto de vejamen, usurpación, violación, desgarró.

Por otra parte, así como el proceso de despojo se encuentra en los gérmenes de la experiencia mapuche con el estado y el capitalismo, esta realidad histórica no se limita sólo al periodo que hemos abordado en este trabajo. Por el contrario, ha mantenido su vigencia hasta la actualidad bajo nuevas formas cuyos móviles descansan, en lo fundamental, en un tipo de violencia colonial que combina distintas dimensiones sociales, políticas, judiciales y económicas. La expresión más visible de este fenómeno en nuestros días, constituye la actual geopolítica y geoeconomía capitalista que demanda territorios, recursos y conocimientos indígenas, combinando estrategias de seguridad, criminalización y militarización, transformando nuevamente a los pueblos y comunidades en resistencia en “enemigos internos”.

Por lo anterior, si el control que los mapuche tenían sobre sus territorios y recursos no fueron respetados, por el contrario, arrebatados y despojados como en la actualidad, es un asunto que no sólo descansaba en intereses geoeconómicos y geopolíticos, sino que se fundaba en imaginarios y discursos coloniales profundamente arraigados, que construían lo mapuche como una “raza inferior”. Lo anterior se expresa en la documentación de archivo y fuentes citadas en este artículo, el imaginario y discurso racista y colonial que alberga, donde la condición de “subhumanidad”, “animalidad” y “barbarie” mapuche transformaba a la violencia y el despojo en un acto legítimo y legal. Estos imaginarios, prácticas y discursos coloniales aún mantienen su vigencia, pues como sedimentos históricos que están

en la base de la relación mapuche con el estado, el capitalismo y el colonialismo, se han entrelazado con otros imaginarios y estereotipos, como el del “mapuche terrorista”, que reproducen la violencia colonial en nombre del “resguardo” y la “seguridad de la nación”, el “Estado de derecho” y el “desarrollo”.

Chumgechi üzejefeli rume,
chumgechi bagümjefeli rume.
Ahtü reke wiño xipaxipagetuan.
Zoy pepiluway ñi piwke, ñi zoy gülam ñi mogen.
Tayu mogen, ta iñ mogen [Mapuche ülkantun].
Aun si me odias de muchas maneras,
aún si me matas de muchas formas.
Al igual que el sol volveré a salir día a día.
Y estará cada vez más preparado mi corazón para fecundar mi vida.
Nuestra vida (la de los dos), la de nuestras vidas [Canto Mapuche]. (Quidel, 2005, p. 165)

REFERENCIAS

- Alonqueo Piutrín, M. (1985). *Mapuche ayer-hoy*. Imprenta y Editorial San Francisco.
- Amberga, J. (1915). *Estado intelectual, moral y económico del araucano*. Imprenta y Litografía Alemana.
- Anderson, B. (2007). *Comunidades imaginadas*. FCE.
- Appadurai, A. (ed.). (1991). *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*. Grijalbo.
- Archivo Regional de la Araucanía. (1901-1902). *Fondo Intendencia de Cautín, Vol. 15, Oficios Despachados*.
- Archivo Regional de la Araucanía. (1911). *Fondo Intendencia de Cautín, Vol. 65, Oficios Despachados*.
- Archivo Regional de la Araucanía. (1884-1908). *Juzgado Civil de Temuco, Carpetas y registros de casos*.
- Archivo Regional de la Araucanía. (1877). *Memoria de Guerra i Marina presentada al Congreso Nacional en Sesiones Ordinarias de 1877*. Imprenta Nacional.
- Archivo Regional de la Araucanía. (1882). Memoria del Comandante en Jefe del Ejército del Sur, sobre el último alzamiento de indígenas. Angol, diciembre 23 de 1881. En *Memoria que el Ministro de Guerra presenta al Congreso Nacional de 1882*. Establecimiento Tipográfico de La Época.
- Archivo Regional de la Araucanía. Memoria del Comandante en Jefe del Ejército del Sur sobre la marcha administrativa i militar de la frontera en el último año. Santiago, junio 22 de 1882. En *Memoria que el Ministro de Guerra presenta al Congreso Nacional de 1882*. Establecimiento Tipográfico de La Época.

- Archivo Regional de la Araucanía. (1893). *Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores presentada al Congreso Nacional en 1892* (Tomo III). Imprenta Nacional.
- Archivo Regional de la Araucanía. (1889). Memoria del Intendente de Cautín, 10 de abril de 1889. En *Memoria del Ministro del Interior correspondiente a 1888* (Tomo II). Imprenta Nacional.
- Archivo Regional de la Araucanía. (1890). Memoria del Gobernador de Collipulli, 20 de abril de 1890. En *Memoria del Ministro del Interior presentada al Congreso Nacional en 1890* (Tomo II). Imprenta Nacional.
- Archivo Regional de la Araucanía. (1899). *Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización presentada al Congreso Nacional en 1899*. Imprenta Nacional.
- Archivo Regional de la Araucanía. (1910). Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización presentada al Congreso Nacional el 01 de junio de 1910. Imprenta Cervantes.
- Aylwin, J., y Marimán, P. (2008). Las identidades territoriales mapuche y el Estado chileno: conflicto interétnico en un contexto de globalización. En X. Leyva, A. Burguete, y S. Speed (coord.), *Gobernar (en) la diversidad: experiencias indígenas en América Latina. Hacia la investigación de co-labor* (pp.11-150). CIESAS / FLACSO.
- Bhabha, H. (2002). *El lugar de la cultura*. Ediciones Manantial.
- Chatterjee, P. (2008). *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Siglo XXI, editores/CLACSO.
- Dube, S., Banerjee I. y Mignolo, W. (coord.). (2004). *Modernidades coloniales: otros pasados, historias presentes*, El Colegio de México.

- Evans-Campbell, T. (2008). Historical trauma in American Indian/Native Alaska Communities. A multilevel framework for exploring impacts on individuals, families, and communities. *Journal of Interpersonal Violence*, 23(3), 316-338.
- Fanon, F. (1973). *Piel negra, máscaras blancas*. Editorial Abraxas.
- Fanon, F. (2001). *Los condenados de la tierra*, FCE.
- Flores, J. (2010, septiembre). *Expansión económica y mundo indígena. Las transformaciones en la Araucanía (Chile) en la primera mitad del siglo XX* [Actas]. XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles. Santiago de Compostela, España. <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00531319>
- González Casanova, P. (2006). Colonialismo interno (una redefinición). En A. Borón, J. Amadeo, y S. González (comp.), *La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas* (pp. 409-434). CLACSO.
- González Cortez, H. (1986). Propiedad comunitaria o individual. Las leyes indígenas y el Pueblo Mapuche. *Nütram*, 3, 7-13. <https://cutt.ly/SVJo2Vn>
- Guevara, T. (1902). *Historia de la Civilización de Araucanía* (Tomo III, Los Araucanos i la República). Imprenta, Litografía i Encuadernación Barcelona.
- Guevara, T. (1904). *Costumbres judiciales i enseñanza de los araucanos*. Imprenta Cervantes.
- Hale, C. (2007). 'Más que un indio'. *Ambivalencia racial y multiculturalismo neoliberal en Guatemala*. AVANCSO.
- Hale, C. (2005). Neoliberal multiculturalism: the remaking of cultural and racial dominance in Central America. *Polar*, 28(1), 10-28. <https://www.jstor.org/stable/24497680>
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. AKAL.

- Kolümañ, L. (2002). Kolümañ ñi che. La familia Kolümañ. En M. Mañkelef, y T. Guevara, *Kiñe muñü trokiñche ñi piel. Historias de familias, siglo XIX* (pp. 43-27). Ediciones CoLibris – Liwen.
- León, L. (1991). *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y Pampas, 1700-1800*. Ediciones Universidad de La Frontera.
- Lienhard, M. (1996). El cautiverio colonial del discurso indígena: los testimonios. En J. Pinto Rodríguez (ed.), *Del discurso colonial al proindigenismo* (pp. 9-26). Ediciones Universidad de La Frontera.
- Luxemburgo, R. (1967). *La acumulación del capital*. Grijalbo.
- Mallon, F. (2003). *Campesino y nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*. COLMICH / COLSAN / CIESAS.
- Mallon, F. (2009). El siglo XX mapuche: esferas públicas, sueños de autodeterminación y articulaciones internacionales. En C. Martínez, y M. Estrada (eds.), *Las disputas por la etnicidad en América Latina: movilización indígena en Chiapas y la Araucanía* (pp. 155-190). USACH-Catalonia.
- Mallon, F. (2010). La ‘doble columna’ y la ‘doble conciencia’ en la Obra de Manuel Manquilef. *Revista Chilena de Antropología*, 7(21), 59-80. <https://doi.org/10.5354/rca.v7i21.14109>
- Mandrini, R. y Orтели, S. (2002). Los Araucanos en las Pampas (1700-1850). En: G. Boccara (ed.), *Colonización, resistencia y mestizaje en las américas (siglos XVI-XX)*. Ediciones Aby-Yala / Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Mangil Wenu. (2008). Carta al Presidente de la República de Chile, Manuel Montt. Mapu, septiembre 21 de 1860. En J. Pávez, *Cartas Mapuche, Siglo XIX* (pp. 319-325), CoLibris / Ocho Libros.
- Mankilef, M. (1915). *Las tierras de Arauco*. Imprenta Modernista.

- Manrique, N. (1985). *Colonialismo y pobreza campesina. Caylloma y el Valle del Colca, siglos XVI-XX*. DESCO.
- Marimán, P. (2006). Los Mapuche antes de la conquista militar chileno-argentina. En P. Marimán, S. Caniuqueo, J. Millalén, y R. Levil, *¡...Escucha Winka...! Cuatro Ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro* (pp. 53-127). LOM Ediciones.
- Marimán, P. (2009). Guerra y ganado en la conquista del Ngulumapu (1860-1867). *Espacio Regional*, 2(6), 35-59. <https://doi.org/10.32735/S2735-61752014000211%25x>
- Marx, K. (1976). *El Capital*. Grijalbo.
- Mases, E. (2002). *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1910)*. Prometeo libros / Entrepasados.
- Meillassoux, C. (2009). *Mujeres, graneros y capitales. Economía doméstica y capitalismo Siglo XXI editores*.
- Memmi, A. (1971). *Retrato del colonizado precedido por el retrato del colonizador*. EDICUSA.
- Millalén Paillal, J. (2006). La sociedad mapuche prehispánica: Kimün, arqueología y Etnohistoria. En P. Marimán, S. Caniuqueo, J. Millalén y R. Levil, *¡...Escucha Winka...! Cuatro Ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro*. LOM Ediciones.
- Mires, F. (1987). *La colonización de las almas. Misión y conquista en Hispanoamérica*. Editorial DEI.
- Nahuelpán, H. (2007). *Economía mapuche en Ngulumapu: 1884-1930* [Tesis de Maestría, Universidad de La Frontera]. Repositorio Institucional <http://repositorio.conicyt.cl/handle/10533/187498>

- Nahuelpán, H. y Marimán, P. (2009). Pueblo mapuche y educación superior: ¿inclusión, interculturalidad y/o autonomía. *Revista ISEES*, 4, 83-102.
- Ordenes, M. (2004). *La actividad maderera en la Provincia de Cautín, 1900-1950* (Tesis de Doctorado). Universidad de La Frontera.
- Painemal, M., y Foerster, R. (1983). *Vida de un dirigente mapuche*. GIA.
- Palermo, M. A. (1991). La compleja integración hispano-indígena del sur argentino y chileno durante el período colonial. *América Indígena*, 51(1), 153-192.
- Pinto Rodríguez, J. (2007). Expansión económica y conflicto mapuche. La Araucanía 1900-1940. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, I(XI).
- Pinto Rodríguez, J. (2003). *La Formación del Estado y la Nación, y el Pueblo Mapuche: de la Inclusión a la Exclusión*. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago de Chile.
- Quidel, J. (2005). Pa Mapunche ka pu Wigka, chumgechi ñi xokituwün. Las relaciones interétnicas a través de la religión. El caso de los mapuche y no mapuche en Chile. *Revista anthros: Huellas del conocimiento*, 207, pp. 153-166. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1191551>
- Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Violencias (re)encubiertas en Bolivia*. La Mirada Salvaje / Editorial Piedra Rota.
- Romero, E. (2008). Carta al Presidente de la República de Chile, Federico Errázuriz. Chillán, noviembre 10 de 1896. En J. Pávez, *Cartas Mapuche. Siglo XIX* (pp. 805-815). CoLibris / Ocho Libros.
- Sempat Assadourian, C. (1983). *El sistema de la economía colonial: el mercado interior, regiones y espacio económico*. Editorial Nueva Imagen.

- Stern, S. (1998). La contracorriente histórica: los indígenas como colonizadores del Estado, siglos XVI al XX. En L. Reina (coord.). *Los retos de la etnicidad en los estados-nación del siglo XXI*. CIESAS / Instituto Nacional Indigenista / Miguel Angel Porrúa.
- Tuhiwai Smith, L. (1999). *Decolonizing methodologies: research and indigenous peoples*. Zeed Books.
- Varas, A. (1849). Informe presentado a la cámara de diputados por don Antonio Varas, visitador judicial de la república en cumplimiento del acuerdo celebrado en la sesión del 20 de diciembre del año 1848, sobre la reducción pacífica del territorio araucano. En C. Saavedra, *Documentos relativos a la ocupación de Arauco*. Imprenta de la Libertad.
- Wolf, E. (2009). *Europa y la gente sin historia*. FCE.



Colonial State formation and dispossession in Ngulumapu

Héctor Nahuelpán Moreno. Departamento de Ciencias Sociales,
Universidad de Los Lagos. hnahuelpan@gmail.com

Abstract

This chapter analyzes the process of colonial formation of the Chilean state in Mapuche territory, specifically in Ngulumapu, a territory located west of the Andes Mountains. It delves into the dynamics of capitalist dispossession or forms of “original accumulation” that explain the territorial spoliation, the conformation of urban and local markets, the forms of disciplining and exploitation of the Mapuche as racialized labor. It is argued that the relationships between dispossession, colonialism, capitalism and state formation as a historical process are at the core of the conditions of oppression of the Mapuche people and their understanding is crucial to the struggle for liberation and decolonization today. The evidence that supports the analyses, corresponds to historical sources compiled in official state archives, such as Memoirs of the Ministries of War, Navy, Interior, Colonization; as well as newspapers and epistolary correspondence of Mapuche Lonkos (leaders).

Keywords: Colonialism; capitalism; state; dispossession; Mapuche people.